

MSPAS

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Trabajando por la salud de Guatemala



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL

Programa Nacional de Salud Reproductiva

2023

Planificación y Asignación Presupuestaria 2023

Se sostuvo reunión con el Fondo de Población de Naciones Unidas UNFPA, para realizar los tramites correspondientes a la ADENDA del Convenio en aspectos relacionados a:

- El tiempo de Vigencia prorrogarlo por un año más
- el ajuste en los montos consignados para que den cumplimiento a la ley
- El Plan Operativo de Trabajo para la adquisición de métodos anticonceptivos
- Y el pago del anticonceptivo oral para el desembolso con UNFPA

EJECUCIÓN AL 31/01/2023 0.88%

Asignación	Destino	Monto
95,969,000.00	Estrategia para la reducción de Muerte Materna y Neonatal en Áreas de Salud (Anteproyecto)	7,981,041.00
	Estrategia para la reducción de Muerte Materna y Neonatal en Hospitales Priorizados (Anteproyecto)	11,102,640.00
	Estrategia de fortalecimiento de clínicas de Planificación Familiar (Anteproyecto)	2,595,800.00
	“Estrategia de Fortalecimiento de Espacios Amigables” PLANEA 2023 (Anteproyecto)	4,450,000.00
	Estrategia de Parto Limpio y Seguro para Comadronas 2023 (Anteproyecto)	8,364,433.00
	Estrategia de Adquisición de Insumos y/o Servicio para Pruebas de VPH 2023 (Anteproyecto)	7,805,223.00
	Metodos Anticonceptivos 30% (POT)	28,790,700.00
	RRHH Central PNSR	8,287,300.00
	Estrategias de Sensibilización a la población a favor de la Salud Reproductiva.	16,591,863.00
	Total	95,969,000.00

Estrategia para la reducción de Muerte Materna y Neonatal en Áreas de Salud

Programa Nacional de Salud Reproductiva 2023

No.	Unidad Ejecutora	Asignación
1	Área de Salud Guatemala Central	288,000.00
2	Área de Salud de Quetzaltenango	438,000.00
3	Área de Salud de Alta Verapaz	1,119,660.00
4	Área de Salud Quiché	932,529.00
5	Área de Salud Huehuetenango	3,840,000.00
6	Área de Salud de Zacapa	821,652.00
7	Área de Salud de Chimaltenango	171,600.00
8	Área de Salud de Guatemala Nor Occidente	204,000.00
9	Área de Salud de Chiquimula	165,600.00
10	Área de Salud Peten Sur Occidente	663,600.00
11	Area de Salud de Peten Sur Oriente	114,000.00
Total Áreas		8,758,641.00

Recurso Humano de las UE que da respuesta a la SR con el Presupuesto del PNSR en Áreas de Salud

RECURSO HUMANO FINANCIADO POR PNSR 2022 DAS													
No.	DAS	E.P	A.E.	Licenciada en enfermería	M.Grales	Gine Y Pedia	Lab	Dig	Epidemiólogo	Facitador PNSR	TOTAL	DAS	TOTAL
1	HUEHUETENANGO	31	28	0	0	0	0	0	0	0	59	ENFERMERO PROFESIONAL	55
2	ALTA VERAPAZ	7	5	1	0		1	0	0	0	14	Lic. Enfermería	2
3	QUICHE	8	6	0	0	0	0	0	1	0	15	A.E	39
4	GUATE CENTRAL	1	0	0	0	1	0	0	0	0	2	GINECOLOGO	3
5	IXCAN	4	0	0	0	0	0	0	0	0	4	TECNICO LABORATORISTA	1
6	ZACAPA	3	0	1	0	0	0	0	0	1	5	EPIDEMIOLOGO	1
7	PETEN SUR ORIENTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	FACILITADOR DAS PNSR	1
8	QUETZALTENANGO	1	0	0	0	2	0	0	0	0	3	TOTAL	102
	TOTAL	55	39	2	0	3	1	0	1	1	102	FUENTE DE DATOS= NOMINAS DE DAS	

Estrategia para la reducción de Muerte Materna y Neonatal en Hospitales Priorizados

Programa Nacional de Salud Reproductiva

2023

No.	Unidad Ejecutora	Asignación
1	Hospital Nacional de San Pedro Necta	564,900.00
2	Hospital de Nebaj	754,600.00
3	Hospital Fray Bartolome de las Casas	639,000.00
4	Hospital de Barillas	2,448,000.00
5	Hospital Regional de Huehuetenango	336,300.00
6	Hospital General San Juan De Dios	3,868,500.00
7	Hospital Regional De El Quiché	827,250.00
8	Hospital de la Tinta	629,250.00
9	Hospital Departamental de Totonicapán	494,840.00
10	Hospital de Chiquimula	540,000.00
Total de Hospitales		11,102,640.00



No.	RECURSO HUMANO FINANCIADO POR PNSR 2022 HOSPITALES												HOSPITALES	TOTAL
	HOSPITALES	E.P	A.E.	LICDA ENFRIA	M. Grales	Gine- obstetra Pedia	Laboratori sta	Técnico. Anestesia	Medico en anestesia	TEC. Terapia Resp.	Aux de de Hops	TOTAL		
1	QUICHE	2	6	0	2	0	0	1	0	0	0	11	Enfermeras Profesionales	37
2	USPANTAN	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	3	Auxiliares de Enfermería	53
3	NEBAJAJ	0	1	0	2	2	0	0	0	0	0	5	Lcda en Enfermería	1
4	FRAY BARTO	0	5	0	2	0	0	0	0	0	0	7	Médicos Generales	20
5	LA TINTA	3	0	1	1	0	0	0	0	0	0	5	Gineco- Obstetras Y PEDIA	7
6	HUEHUE	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	3	Laboratorio	2
7	BARILLAS	20	0	0	3	1	3	0	0	0	0	27	Técnicos en Anestesia	6
8	SAN PEDRO NEC	3	4	0	1	0	1	0	0	0	0	9	Médicos Anestesiólogos	3
9	SAN JUAN DE DIOS	6	19	0	3	0	0	0	3	1	6	38	Técnicos en Terapia Respiratoria	4
10	SOLOLA	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	4	Auxiliares de Hospitales	6
11	COATEPEQUE	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	TOTAL RR.HH.	136
12	PROGRESO	0	2	0	0	1	0	0	1	0	0	4		
13	SALAMA	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	2		
14	SAYAXCHE	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	2		
15	SAN MARCOS	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1		
16	COBAN	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1		
17	Totonicapán	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	11		
18	San Benito Peten	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1		
19	Malacatan	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1		
	TOTAL	37	53	1	20	7	4	2	4	1	6	136		

or la salud

Clínicas de Planificación Familiar

2023		
No.	Unidad Ejecutora	Asignación
1	Hospital Nacional de San Pedro Necta	144,000.00
2	Hospital de Barillas	216,000.00
3	Hospital Nacional de Coatepeque	138,000.00
4	Hospital Nacional de Salamá	198,000.00
5	Hospital Distrital San Sayaxché Peten	257,400.00
6	Hospital El Progreso	326,400.00
7	Hospital Departamental de Sololá	432,000.00
8	Hospital de Uspantan	294,000.00
9	Hospital Nacional de San Marcos	120,000.00
10	Hospital Regional de Cobán	168,000.00
11	Hospital Nacional Malacatán	110,000.00
12	Hospital Nacional San Benito Peten	192,000.00
Total de Hospitales		2,595,800.00

Recurso Humano que realiza acciones de Planificación Familiar en Hospitales

No.	Hospital	Especialidad
1	San Benito Petén	Ginecología
2	Cobán . A. V	Ginecóloga
3	Malacatán San Marcos	Medica y Cirujana
4	San Marcos	Médica y Cirujana
5	Uspantan	E. Profesional
6	Sololá	Ginecología
7	San Pedro Nécta	ginecóloga
8	Barillas Huehuetenango	Médica y Cirujana
9	Coatepeque	Ginecólogo
10	Salamá B. V	Ginecóloga
11	Sayaxché	Medica y Cirujana
12	El Progreso	Ginecólogo
13	La Tinta	Ginecólogo
14	Fray Barolome de las C.	ginecólogo

“Espacios Amigables PLANEA 2023”
Programa Nacional de Salud Reproductiva
2023

No.	Unidad Ejecutora	Asignación
1	Área de Salud Guatemal Central	225,000.00
2	Área de Salud de Zacapa	450,000.00
3	Área de Guatemala Nor- Oriente	400,000.00
4	Área de Salud deIxil	400,000.00
5	Área de Salud de Santa Rosa	600,000.00
6	Área de Salud de Peten Norte	300,000.00
7	Área de Salud de Guatemala Nor Occidente	300,000.00
8	Área de Salud de Guatemala Sur	400,000.00
9	Área de Salud de Suchitepequez	225,000.00
10	Area de Salud Retalhuleu	550,000.00
11	Area de Salud Sacatepequez	300,000.00
12	Area de Salud de Peten Sur Oriente	300,000.00
Total Áreas		4,450,000.00



En La estrategia de fortalecimiento e implementación a los espacios amigables se les informa que pueden adquirir todo aquello que este incluido en la normativa “Guía de Implementación y Funcionamiento de Espacios Amigables para Adolescentes y Jóvenes” página 42.



ANEXO No.8
LISTA DE MATERIALES PARA ESPACIOS AMIGABLES

Materiales y equipo para espacios amigables

Mobiliario y equipo de oficina

Equipo audiovisual

Equipo deportivo

Instrumentos musicales

Alimentos y productos

Útiles

Material educativo y promocional

Juegos y entretenimiento

Prendas de Vestir

<p>Mobiliario y equipo de oficina</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escritorio - Silla tipo secretarial - Archivero - Librería metálica con puerta y entrepaños - Mesas o tableros - Silla - Computadora de escritorio o portátil - Accesorios para computadoras (mouse, bocinas, teclados, etc.) - Fotocopiadora con Scanner o impresora, tinta para impresora - Regulador de voltaje (UPS) - Cañonera - Extensiones eléctricas <p>Equipo audiovisual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Televisor o pantalla - Equipo de sonido - Reproductor de DVD y CD - Amplificadores - Bocinas - Micrófonos - Material educativo audiovisual 	<p>Útiles</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cartulinas diferentes colores y tipos - Papel bond en tamaño carta y oficio - Cuadernos - Papel periódico - Lápices y Crayones - Lapiceros de colores - Borrador y sacapuntas - Temperas - Pinturas para telas - Pinturas para dedos - Pizarras y marcadores de todo tipo - Pinceles - Pegamento blanco y de barra - Pistolas de silicón y Barras de silicón - Masking tape de diferente medida - Tape transparente de diferentes medidas - Engrapadora y Grapas - Perforador para hojas - Folders y Ganchos - Tijeras - Plastilina varios colores - Entre otro
<p>Equipo deportivo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pelotas para futbol - Pelotas para basquetbol - Pelotas para voleibol - Net para voleibol - Pelotas para tenis - Raquetas - Equipo para jugar ping pong - Otros <p>Instrumentos musicales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guitarra - Maracas - Pandereta - Teclado electrónico - Tambor o redoblante - Baquetas - Baquetas - Batería musical - Marimba - Flauta 	<p>Material educativo y promocional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Toldos - Mantas o Banners - Afiches - Rotafolios - Trifoliales - Guías con temas educativos - Material informativo de salud - Manuales - Gorras - Playeras - Pachones - Mochilas <p>Juegos y entretenimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Juegos de mesa (banco poly, ajedrez, rompecabezas, etc.) - Juegos populares (trompos, perinola, cubos, capirucho, cuerda, etc.) - Consolas para videojuegos y sus juegos respectivos
<p>Alimentos y productos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agua pura - Galletas - Jugos en lata - Refrescos u otros, NO bebidas alcohólicas. 	<p>Prendas de Vestir</p> <ul style="list-style-type: none"> - Batas - Camisa - Chaleco - Playera - Gorras

Estrategia de Parto Limpio y Seguro		
Programa Nacional de Salud Reproductiva		
2023		
No.	Unidad Ejecutora	Asignación
1	Área de Salud Guatemal Central	20,000.00
2	Área de Salud de Quetzaltenango	345,000.00
3	Área de Salud de Alta Verapaz	894,500.00
4	Área de Salud Quiché	900,000.00
5	Área de Salud Huehuetenango	1,500,000.00
6	Área de Salud de Zacapa	78,000.00
7	Área de Guatemala Nor- Oriente	66,500.00
8	Área de Salud de Baja Verapaz	347,000.00
9	Área de Salud de Chimaltenango	315,000.00
10	Área de Salud de El Progreso	45,385.00
11	Área de Salud de Escuintla	166,000.00
12	Área de Salud deIxil	216,948.00
13	Área de Salud deIzabal	302,000.00
14	Área de Salud de Santa Rosa	130,000.00
15	Área de Salud deTonicapan	373,000.00
16	Área de Salud de Peten Norte	121,500.00
17	Área de Salud de Sololá	372,600.00
18	Área de Salud de Guatemala Nor Occidente	71,500.00
19	Área de Salud de Jutiapa	150,000.00
20	Área de Salud de Guatemala Sur	54,500.00
21	Área de Salud de Chiquimula	225,000.00
22	Área de Salud de San Marcos	900,000.00
23	Área de Salud de Suchitepequez	187,500.00
24	Área de Salud Peten Sur Occidente	174,000.00
25	Area de Salud Retalhuleu	156,000.00
26	Area de Salud Sacatepequez	44,000.00
27	Area de Salud de Peten Sur Oriente	208,500.00
Total Áreas		8,364,433.00

En el Manual para capacitar comadronas en atención Materno Neonatal, págs.. 28 y 29 se establece los insumos que deben adquirir y que dan respuesta a la estrategia

LISTADO DE INSUMOS BÁSICOS PARA COMADRONAS		
Insumo	Características	Presentación
Guantes	Condición: No estéril, descartable y con talco, material: látex, tamaño: mediano	Caja 100 unidades
Guantes	Condición: No estéril, descartable y con talco, material: látex, tamaño: Pequeño	Caja 100 unidades
Guantes	Condición: No estéril, descartable y con talco, material: látex, tamaño: grande	Caja 100 unidades
Rollos de gasa	Ancho 36 ydas, condición: forma Zigzag; largo 100 ydas. Material 100% algodón	Pieza 100 yardas
Termómetro frontal	Diseño horizontal; escala de medición: doble de 35 a 40 grados Celsius y de 95 a 104 Fahrenheit; tipo reusable con cristales líquidos micro encapsulados	Unidad
Jabón de tocador	Consistencia líquida; uso manos	Envase de 500 ml
Gabacha	Logotipo sublimado, material tela anti fluidos, talla M	Unidad
Toalla	Ancho 40 cm, largo 76 cm, material: algodón	Unidad
Ahulado	Material látex, Tamaño imperial	Unidad
Gorro descartable	Material polipropileno; medida estándar; uso protección del cabello; utilización: para enfermería	Unidad
Bolsa accesorio	Cincho, ancho 38 cm, largo 34. Clase con diseño: Material: manta cruda	Unidad
Alcohol en Gel	Alcohol clase: antibacterial; tipo Gel	Envase 460 mililitros
Linterna	Tipo: de mano; material: plástico; clase de luz: led; energía: recargable; alimentación: 4 voltio(s); cantidad de lúmenes: 22 lumen(s)	Unidad
Mochila	Mochila agarradera doble, ancho 30 cms, largo 40 cms; Material: Lona Impermeable	Unidad
Cinta de castilla	Ancho ½ pulgada, Uso esterilización	Rollo 100 Yardas

Presupuestaria Estrategia de Adquisición de Insumos y/o Servicio para Pruebas de VPH 2023		
Programa Nacional de Salud Reproductiva		
2023		
No.	Unidad Ejecutora	Asignación
1	Área de Salud Guatemal Central	400,000.00
2	Área de Salud de Quetzaltenango	541,400.00
3	Área de Salud de Alta Verapaz	496,320.00
4	Área de Salud Quiché	406,080.00
5	Área de Salud Huehuetenango	380,400.00
6	Área de Salud de Zacapa	541,400.00
7	Área de Salud de Baja Verapaz	451,200.00
8	Área de Salud de Chimaltenango	541,440.00
9	Área de Salud de El Progreso	494,435.00
10	Área de Salud de Escuintla	496,320.00
11	Área de Salud deIxil	1,212,388.00
12	Área de Salud deIzabal	451,200.00
13	Área de Salud de Peten Norte	496,320.00
14	Área de Salud de Guatemala Sur	400,000.00
15	Área de Salud Peten Sur Occidente	496,320.00
Total Áreas		7,805,223.00